

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A GUAYAQUIL, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION COMERCIAL LEE & LEE CIA. LTDA.

1. ANTECEDENTES.- La compañía CORPORACION COMERCIAL LEE & LEE CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de abril de 1996, aprobada mediante Resolución No. 96.1.1.1.1734 de 21 de junio de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de julio de 1996.
2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a Guayaquil, el aumento del capital y la reforma del estatuto de la compañía CORPORACION COMERCIAL LEE & LEE CIA. LTDA., otorgada el 13 de diciembre del 2002 ante el Notario Décimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ. **13 28** **10 ABR. 2003**
3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Jung Lim Lee, en su calidad de Gerente, de estado civil casado de nacionalidad coreano y domiciliado en la ciudad de Guayaquil.
4. CAMBIO DE DOMICILIO, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ. **13 28** de **10 ABR. 2003** aprobó el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a Guayaquil, el aumento del capital suscrito en US\$ 300 y la reforma de estatutos de la compañía CORPORACION COMERCIAL LEE & LEE CIA. LTDA. y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de domicilio referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre de 1999 y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

13 28

5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía CORPORACION COMERCIAL LEE & LEE CIA. LTDA., del Distrito Metropolitano de Quito a Guayaquil, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Para los efectos previstos en el Art. 151 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre 1999, se hace conocer al público los siguientes datos:

El capital actual suscrito de US\$500,00 está dividido en 12.500 participaciones de US\$ 0,04 cada una.

Quito, 10 ABR. 2003

~~Dr. Eduardo Guzmán Rueda~~
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIA

AVC/cmf.
EXT.975
EXP. 54104

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**